



HONORABLE CONSEJO DIVISIONAL
SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL
Acta Número 199

En la Ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las diez horas con treinta minutos del día martes 21 de mayo de dos mil diecinueve, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 39, de la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, y artículo 70 y 73 del Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, se reunió en sesión extraordinaria el Honorable Consejo Divisional en la sala de Juntas de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, presidido por el Dr. Fernando Rabelo Hartmann y fungiendo como secretario el Dr. Juan Carlos Guzmán Ríos, Coordinador de Investigación, con el objeto de someter a consideración los asuntos que adelante se menciona - - - - -

ASISTIERON LOS SIGUIENTES CONSEJEROS:

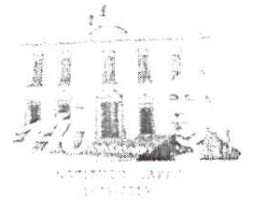
- Dr. Fernando Rabelo Hartmann, Director
- Dr. Juan Carlos Guzmán Ríos, Secretario
- Dr. Ángel Morales Velueta, Coordinador de Docencia.
- M.A.I.E. Myriam Magdalena Celorio Pérez, Coordinadora de Difusión Cultural y Extensión.
- M.A. Antonia Sujey Avalos Ramírez, Coordinadora Administrativa.
- M.C.S. José Leopoldo Calderón de la Cruz, Representante de los Profesores.
- C. Est. Alejandra Guadalupe Torres Esponda, Representante de los Alumnos. - - - - -

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. El Dr. Fernando Rabelo Hartmann, solicitó al Dr. Juan Carlos Guzmán Ríos, pasara la lista de asistencia, estando presente seis consejeros, mismos que comprenden la totalidad de todos los integrantes del H. Consejo Divisional, según consta en la lista de asistencia que para tal efecto se anexa a la presente y el Presidente declaró abierta la sesión. - - - - -

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Dr. Fernando Rabelo Hartmann, dio lectura al orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura o dispensa del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
4. Toma de protesta del Representante de los Alumnos ante El Consejo Divisional.
5. Presentación del Programa Divisional de Emprendedores: Dirigido por la Lic. Laura Leyva.
6. Exámenes de competencia. (febrero-agosto 2019) Coordinación de Docencia Dr. Ángel Morales Velueta.
7. Exámenes a Título de Suficiencia del SEAD.
8. Convenio SEAD
9. Solicitudes de Año Sabático.
10. Asuntos generales.-
11. Clausura de la sesión.



HONORABLE CONSEJO DIVISIONAL
SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL
Acta Número 199

Terminada la lectura de dicho orden del día, el presidente lo sometió a consideración de los Honorables Consejeros, siendo Aprobado por unanimidad. -----

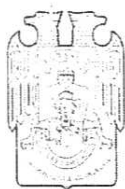
III. LECTURA O DISPENSA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.- Se sometió a consideración de los miembros del Consejo, la lectura o dispensa de la sesión anterior, por lo que en voz de la M.A. Antonia Sujey Avalos Ramírez, Coordinadora Administrativa e integrante del H. Consejo Divisional, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que se procedió a la votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo tanto se aprueba el contenido del acta toda vez que está firmada por quienes en ella intervinieron. -----

IV. TOMA DE PROTESTA DEL REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL. El Dr. Fernando Rabelo Hartmann, comunico que habría nueva Consejera y dio a conocer el siguiente nombramiento: C. Est. Alejandra Guadalupe Torres Esponda, quien se integra como Representante de los Alumnos ante el Consejo Divisional, de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades. El presidente del Honorable Consejo Divisional, Dr. Fernando Rabelo Hartmann, le dio la más cordial bienvenida a este órgano de deliberación y decisión. Acto seguido le tomó protesta.

V. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DIVISIONAL DE EMPRENDEDORES: DIRIGIDO POR LA LIC. LAURA LEYVA. En voz del Presidente del Consejo, Dr. Fernando Rabelo Hartmann, solicita el permiso para el acceso de la Lic. Laura Leyva, Coordinadora de Programas Estudiantiles, para que presente a los Integrantes de la Comisión Divisional de Emprendedores:

- Dra. Ángela González Moreno
- Dr. Carlos Rafael Guajardo Gómez
- Dr. Guillermo Ramírez Armas
- C.P. Joaquín Laynez Jiménez
- Lic. Rosa Isabel Olán García

Mismos que hacen la presentación de Programa Divisional de Emprendedores: el Plan de Desarrollo Nacional 2013 – 2019 (PND 2013-2019) contempla las estrategias para lograr un México incluyente, en el que se enfrenten y superen los problemas económicos y sociales. La igualdad de oportunidades es fundamental para impulsar un México Próspero. Las universidades tienen como compromiso crear y fomentar acciones que coadyuvan a alcanzar los objetivos vertidos en el PND 2013-2019. Es evidente que existen factores geográficos e históricos-culturales que limitan el desarrollo en algunas regiones del país y existen factores que han privilegiado a empresas establecidas coartando la acción de los emprendedores. De ahí, la importancia de formar profesionistas capaces para enfrentar los nuevos retos del país. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, que toda persona tiene derecho al trabajo



HONORABLE CONSEJO DIVISIONAL
SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL
Acta Número 199

Diplomado "Problemas Sociales y Reflexión Sociológica" de 10,000.00 (diez mil pesos) a 12,000.00 (doce mil pesos m/n), el incremento del costo es debido a los gastos de operación, para la realización de los mismos. De igual forma solicitó que el Diplomado Teórico-Práctico "Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Código Nacional de Procedimientos Penales" que organiza la Unidad de Vinculación Productos y Servicios de la División se incremente el costo de 10,000.00 (diez mil pesos) a 12,000.00 (doce mil pesos) esto por gastos de operación, para la realización de los mismos.

El Consejo Divisional Aprueba por unanimidad tal petición, para que se le dé el trámite correspondiente.

No habiendo otro asunto se pasó al siguiente punto. -----

XI. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Agotados todos los puntos de la orden del día, y siendo las catorce horas con cincuenta minutos, del día martes 21 de mayo de dos mil diecinueve, se clausuran los trabajos de esta sesión y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 73 Fracción XIII del Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, firman al calce. -----


DR. FERNANDO RABELO HARTMANN
Presidente


DR. JUAN CARLOS GUZMÁN RÍOS
Secretario